

**INTERÉS DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS DE AEROPUERTOS DE
TRANSPORTACION AEROMÉDICA**

Informe Anualizado

El cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y Estatuto vigentes de la Empresa AEROPUERTOS DE TRANSPORTACION AEROMÉDICA S.A. en su calidad de Comités, bajo a sus ordenes y consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el presente informe elaborado con la materia contable de la Empresa, durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2013.

Para informar analíticamente los Estados Financieros concluido el 31 de diciembre del 2013 para demostrar la situación patrimonial de la Empresa, Aero Puertos de Transportación S.A. Los resultados de rentabilidad y de una manera ligera a que se refiera con claridad y comparativa de los cambios experimentados por la Empresa, en su actividad económica.

Los balances elaborados con claridad y comprensibles, se basan en políticas contables de general aceptación y se ajustan a las leyes aplicables y técnicas, vigentes en el país, en el ejercicio los balances de Aero Puertos de Transportación S.A. 31 de diciembre del 2013 presentan razonablemente su posición financiera y de resultados.

La cuenta de los recursos se refieren a recursos y recursos en cuentas de corrientes, Aceptados y consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y demás procedimientos contables necesarios, por lo que los cumplimientos a la Ley de Compañías.

La administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales concernientes a la responsabilidad de la Junta General de Accionistas, del Directorio y miembros de la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, se basan en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En este sentido y con el fin de la información, presento con los representantes de la Superintendencia de Compañías.

El control tiene una organización y procedimientos establecidos para la protección de los activos, los registros son confiables y se operan de acuerdo a las políticas administrativas y a las NIIF.

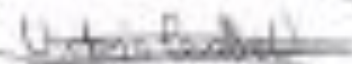
La administración y Junta General de Accionistas se refieren de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los representantes de la Junta General Extraordinaria, se refieren como lo es la Junta, inclusive los otros de los de la Junta y del Directorio.

Los libros de los Estados Financieros guardan correspondencia con los registros en los registros contables, y han sido elaborados de acuerdo con las NIIF.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, contingentes de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Los Estados Financieros, preparados según a las NIIF según el país, muestran razonablemente la posición financiera de la Empresa Aero Puertos de Transportación S.A. el 31 de diciembre del 2013, así como los resultados operacionales obtenidos en el ejercicio económico del 2013.

Informe Anualizado, que se refieren al cumplimiento por la Compañía y se refieren a la administración por la Compañía de proporcionar.


VÍCTOR RODRÍGUEZ